

Observación C52

Su declaración presenta observaciones por contar con errores de cálculo en las operaciones matemáticas verticales.

Revise los cálculos matemáticos, así como también las líneas ocupadas, ya que un error de línea puede ocasionar diferencias en las sumas.

Por ejemplo:

-Revise la línea 63, código 39, reajuste Art. 72 el que para el año tributario 2011 corresponde a 1.4%.